

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-168/24

Corresponde al Expe. Nº 2773/17

BAHIA BLANCA, 11 de julio de 2024

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Mariano Maisonnave mediante la cual renuncia a su cargo de *Ayudante de Docencia* "A" con dedicación simple en la asignatura "Sistemas Embebidos" a partir del 08 de julio de 2024: y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 11 de julio de 2024, dicha renuncia;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el **Doctor Mariano MAISONNAVE** (Leg. 14153* Cargo de Planta 27028817), en un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple, en el Área: IV, Disciplina: Sistemas, asignatura: "Sistemas Embebidos" (Cód. 7919), a partir del 08 de julio de 2024.